

16438 REAL DECRETO 1994/1975, de 28 de julio, por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Antonio Fernández-Dívar Yáguez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de julio de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Francisco Summers e Isern, a don Antonio Fernández-Dívar Yáguez, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander.

Dado en Santiago de Compostela a veintiocho de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

16439 REAL DECRETO 1995/1976, de 28 de julio, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de Cuenca a don Joaquín Llobell Muedra.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de julio de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Cuenca, vacante por traslación de don Eduardo Mendizábal Landete, a don Joaquín Llobell Muedra, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

Dado en Santiago de Compostela a veintiocho de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

16440 ORDEN de 30 de junio de 1976 por la que se asigna nuevo puesto en el Escalafón a determinados miembros de la Carrera Fiscal.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de marzo del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de mayo siguiente y dictada en ejecución de lo acordado por Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, se dispuso el lugar que en el Escalafón de la Carrera Fiscal cerrado en 31 de diciembre de 1974 debían ocupar don Rafael Busutil Guarch, Fiscal del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Valencia, y don Gregorio Guijarro Contreras, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

Por haber solicitado después la aplicación del Decreto 3357/75 otros miembros de la Carrera Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el orden escalafonal de los interesados sea el que a continuación se indica, sin perjuicio de otras peticiones que pudieran deducirse al amparo del citado Decreto:

- Número 12. D. Antonio Senarega Novillo.
 - Número 13. D. Adolfo Ortíz Casado Ucelay.
 - Número 26. D. Manuel González González.
 - Número 26 bis. D. Rafael Busutil Guarch.
 - Número 27. D. Eduardo Jauralde Morgado.
- Inmediatamente detrás del señor Jauralde, don Luis Santos Jiménez Asenjo, sin número, por encontrarse en situación de supernumerario.
- Número 28. D. Augusto Escarpizo-Lorenzana Majúa.
 - Número 29. D. Alfonso Carro Crespo.
 - Número 29 bis. D. Gregorio Guijarro Contreras.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

16441 ORDEN de 30 de julio de 1976 por la que se dispone el ingreso en el Cuerpo de Jueces Comarcales de los señores que se citan, con expresión de sus respectivos destinos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 7.º del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Jueces Municipales y Comarcales, de 19 de junio de 1969, y en la norma 15 de la

Orden de 11 de abril de 1975 por la que se convocaron oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Jueces Comarcales,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, ha tenido a bien disponer el ingreso en el mencionado Cuerpo de los alumnos de dicho Centro que se citan, los cuales pasarán a desempeñar su cargo en los Juzgados Comarcales que a continuación, respectivamente, se expresan, de los que deberán posesionarse en el plazo y forma que señalan los artículos 19 y 20 del aludido Reglamento Orgánico:

Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
1. D. Carlos Cezon González	Daroca.
2. D. Feliciano Trebolle Fernández.	Bande.
3. D.ª María del Carmen Rodríguez Rodrigo	Hervás.
4. D. Eduardo Barrachina Juan	Onteniente.
5. D. Miguel Angel Luelmo Millán.	Estepona.
6. D.ª María Isabel Domínguez Carrasco	Logrosán.
7. D. Santiago Raposo Garín	Porriño.
8. D. José Castro Aragón	Marchena.
9. D. Manuel Damián Álvarez García	Ayamonte.
10. D.ª Ana Josefa López Gastón	Zarauz.
11. D. Francisco José Martín Mazuelos	Alcaudete.
12. D. Victoriano Cubero Romeo	Montalbán.
13. D. José Manuel Barral Díaz	Corcubión.
14. D.ª María del Pilar Alonso Saura	Callosa de Segura.
15. D. José Martínez-Arenas Santos	Infiesto.
16. D. Javier Arzua Arrugaeta	Guernica.
17. D. José Manuel Maza Martín	Cangas.
18. D. José Caliz Covalada	Villanueva Arzobispo.
19. D. Alfonso Otero Pedrouzo	Calamocha.
20. D.ª María Dolores González Santos.	Azpeitia.
21. D. Antonio Nebot de la Concha	Boltaña.
22. D. Prudencio José Aparicio Blanco	Cangas de Onís.
23. D. Manuel Enrique Sánchez Ayala	Quesada.
24. D. Manuel Conde Núñez	Villalba.
25. D. Manuel Gutiérrez Sánchez Caro	Jerez de los Caballeros.
26. D. José Baena de Tena	Puerto del Rosario.
27. D. Francisco Javier D'Amorin Vieitez	La Guardia.
28. D. Antonio Gallo Erena	Guadix.
29. D. Abel Angel Sáez Doménech	Monóvar.
30. D. Francisco Cañamares Pabolaza.	Yecla.
31. D. Manuel Morán González	Llanes.
32. D. Rafael Navarro Camarasa	Aller.
33. D. Eugenio Santiago Dobarro Ramos	Muros.
34. D. Jaime Jiménez Llamas	Purchena.
35. D. José Parra López	Isla Cristina.
36. D. Francisco Acín Garos	Viella.
37. D. Hipólito Santiago Martínez de Juan	Almendralejo.
38. D. José Carlos Montero Gamarra.	Negreira.
39. D. José María Jiménez Burkharst.	Baena.
40. D. Alejandro Fernández Furquet.	Aoi.
41. D. José Jaime Sanz Cid	Valmaseda.
42. D. Pedro Isidoro Segura Torres	Cazorla.
43. D. Antonio Moya Sánchez	Olvera.
44. D. Jerónimo Garvín Ojeda	Beas de Segura.
45. D. Miguel Juan Cabrer Barbosa.	Ciudadela.
46. D. Juan Ruiz Rico y Ruiz Morón.	Aguilar de la Frontera.
47. D. Juan Manuel de la Cruz Mora.	Herrera del Duque.
48. D. Gabriel Fiol Gomila	Ripoll.
49. D. José García Bleda	Lebrija.
50. D. Gerardo María Thomas Andreu.	Solsona.
51. D. Antonio Vicente Cots Díaz	Cazalla de la Sierra.
52. D. Abdón Díaz Suárez	Fregenal de la Sierra.
53. D. Antonio Sánchez Ugena	Verín.
54. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Sampedro	Barco de Valdeorras.
55. D. Juan José Calvo Serraller	Cistierna.
56. D. José María Benavides Sánchez de Molina	Fonsagrada.
57. D. Eloy Méndez Martínez	Tolosa.
58. D. José María Contreras Aparicio	Durango.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.